Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.005 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Domingo 2 de Abril de 1899

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado. 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Esquerdo en Alicante

Bienvenido sea nuestro querido amigo y Jefe D. José María Esquerdo.

Llegó ayer en el correo á esta capital llamado por deberes profesionales, hospedándose en el Hotel Iborra.

Apesar de que no se tenía noticia de su llegada, se supo ésta poco despues de estar en Alicante el ilustre doctor Esquerdo y fué este muy visitado en el hotel, almorzando con él, el reputado médico don Francisco M. de Santa Olalla y el director de nuestro periódico D. Rafael Sevila Linares, hablando como es natural de política de actualidad.

Tenemos una especial satisfacción en consignar, que cuanto dijimos sobre la conveniencia de ir al retraímeinto en las próximas elecciones de diputados, lo ha confirmado el Sr. Esquerdo, que este no es de opinión de hacer el juego al gobierno y por lo tanto no autoriza la presentación de su candidatura por ningun distrito.

Nuestro ilustre Jefe y sábio Doctor Esquerdo, regresará pronto á Madrid con gran sentimiento de sus muchos amigos, correligionarios y admiradores, entre los que tenemos el honor de contarnos.

Anoche, con motivo de la representación de *Otelo*, estuvo en el Teatro Principal el Sr. Esquerdo.

El baron de Petrés
Y LA PRENSA

No nos proponemos mortificar el amor propio del señor barón de Petres. Conste.

LA UNION DEMOCRATICA no se ha ocupado de este señor, hasta este momento, que se dice que el señor barón se presenta candidato á diputado á Córtes por Alicante. No es esta declaración deseo de atenuar, el mal efecto que nuestras palabras puedan causar, sino dejar consignados los hechos con toda claridad, para que el lector pueda formar juicio exacto de lo que ocurre.

Además *El Noticiero*, nos citó anteayer en un suelto de redacción y queremos y debemos recojer la alusión.

Somos alicantinos, pertenecemos al partido republicano progresista revolucionario; que ha acordado ir al retraimiento. De manera, que como alicantinos tenemos perfecto derecho a fijar nuestra atención y estudiar, y hasta juzgar á los candidatos que aspiren á la representación en Córtes de Alicante; y como no tenemos candidato propio, nos asiste el derecho de hablar con entera independencia sin que pueda nadie decir que lo hacemos para desprestigiar al adversario en provecho propio.

Basta de exordio.

El señor barón de Petrés, á quien *El Graduador* llama ilustre, y le echa en rostro á *El Noticiero* que no le nombre con el debido acatamiento, y le haga la campaña electoral en regla, es conservador de los del marqués del Bosch, afiliado al partido que hoy manda; es decir que es silvelista aunque hace poco tiempo de esto.

Ahora falta saber si es el candidato oficial; el encasillado por el gobierno para regalarle el acta de diputado, porque eso significa el encasillado como todo el mundo sabe, y al llegar aquí de nuestras observaciones ó platica sobre política, tenemos, que *La Opinión* periódico silvelista lejos de decir que el señor barón de Petrés luchará como ministerial, hace todo lo contrario, pues da á entender que el candidato oficial es D. Santiago Mataix. Tenemos, pues, una division, dos silvelistas que se disputan el Acta ó al menos esto se dice; y como *La Opinión* es un periódico adicto á don Salvador Pérez; y como éste señor es el Jefe de los silvelistas alicantinos, cualquiera que lea, y medite algo, echa de ver que hay cien leguas de mal camino para el de Petrés antes de conseguir la representación en Córtes á que aspira y por la que trabaja él y sus amigos como lo demuestra su viaje á la córte, las reuniones celebradas estos días en Alicante; las cartas que se escriben y las fatigas que se pasan, por quien no hay necesidad de nombrar.

Para demostrar que nos fijamos en lo que escribimos, y no hablamos de memoria, citaremos el caso de que *El Noticiero*, en vez de contestar al decano, se descuelga con un suelto el día 30 de Marzo diciendo esto que á la letra copiamos:

«Nuestro apreciable colega *El Graduador* sin duda porque no tiene presente lo que *El Noticiero* ha consignado respecto á la personalidad respetable del señor barón de Petrés cuando recibimos un telegrama en el que se le consideraba candidato oficial á la Diputación á Córtes por esta circunscripción, escribe en su número de hoy:

«El Sr. Ferré y sus inteligentísimos compañeros de redacción, amigos íntimos del barón de Petrés, no han podido decir una palabra de este hijo ilustre de Alicante.„

Esperamos que *El Graduador*, dando una prueba de su buena fé, rectificará la noticia que hoy dá con el título de «Los impresionables» y consignará las justas frases que en honor del señor barón de Petrés escribió *El Noticiero* cuando creímos oportuno consignarlas; y claro está que el concepto que entonces nos mereció tan querido amigo nuestro, ni ha habido ni hay motivo para que lo hayamos rectificado. Esto es, seguimos creyendo que si el señor barón de Petrés llegara á conseguir algún día la representación en Córtes de esta circunscripción, sería un diputado que todas sus influencias y prestigios los utilizaría en defensa de los intereses de Alicante y de los pueblos que le hubieran otorgado sus sufragios».

Como nos debemos á la verdad, y como ésta conviene decirla, diremos, que habíamos creido que *El Noticiero* hacía propaganda á favor del Sr. Mataix formando nosotros este juicio de lo que en sus columnas leimos, pero ahora es otra cosa. Confesamos ignorar si las simpatías del colega son para el Sr. Mataix, ó para el señor barón de Petrés. ¿Podría decírnoslo *El Noticiero*? ¿Hay algún inconveniente en que lo manifieste con toda claridad? No es á humo de pajas esta petición; obedece á que el Sr. Ferré director de *El Noticiero* tiene compromisos políticos contraidos; á que las elecciones se aproximan, y es bueno y hasta necesario saber cada cual donde está en política, á quien defiende y vota.

No nos agradezca el señor barón de Petrés esto que hacemos, por más que en su beneficio resulte, pues nuestro ánimo está bien léjos de hacer méritos para conseguir su benevolencia ó gratitud. Débese nuestra labor al deseo de que brille el sol de la verdad; á que queremos que se juegue á cartas vistas en política; á que ha llegado el momento de que se fijen actitudes, para evitar aquello de «¡Viva quien vence!»

Por lo que á LA UNION DEMOCRATICA compete, diremos que siendo periódico político que cumple fielmente los acuerdos de su partido, no apadrina directa ni indirectamente á ningún aspirante á padre de la pátria; y por lo tanto desde ese punto de vista no quiere ni al Sr. Mataix ni al barón de Petrés, reservándonos para otra ocasión un sin número de reflexiones que demuestren la desconfianza que tenemos de la regeneración del país por medio de la comedia electoral preparada por el gobierno.

NOTAS Y NOTITAS

Vida local

Estamos en plena pascua, despues de haber pasado la cuaresma (verdad de Pero Grullo, á la mano cerrada la llamaba...)

Hoy domingo 2 de Abril, es de ritual comerse la *Mona* (el que la tenga), y no falta quien *la toma* y duerme en chirona por los efectos béticos del alcohol.

A los correligionarios, á los amigos, á los suscriptores todos de LA UNION DEMOCRATICA, les deseamos unas pascuas felicísimas, en unión de sus familias, y el que sea solo en el mundo, que goce al ver la dicha y alegria de los demás.

Hoy presentará la antigua playa del Babel un aspecto animadísimo (si el tiempo lo permite), pues son muchas las familias que van allí á comerse la mona. Se arman jaleos, se improvisan juegos de prendas; se canta y se baila; se grita y se rie; hay rueda y el peleón hace su oficio que es un gusto.

Esta playa en un tiempo casi solitaria, está hoy muy poblada de caseríos bonitos y elegantes unos; otros cómodos, otros deteriorados, y todos muy concurridos, por gente de todas clases que van á comer la clásica mona ú á divertirse viendo el hermoso panorama que á su vista se ofrece. Los merendero con sus mesitas, sus botas de vino *de la Huerta* son invadidos por gente de buen humor que beben unas copas y comen unas tortillas á las finas yerbas, pata y callos y caracoles según el apetito ó la bolsa de cada cual.

La magnífica estación del ferrocarril de Alicante á Murcia, parece hoy más grande y esbelta; á su alrededor hay muchas casitas habitadas por empleados y modestos industriales á cuyas puertas se reunen pintorescos y abigarrados grupos de jóvenes de ambos sexos; la playa es pequeña para tanto gentio; aquello es un hormiguero; el huerto de las Palmas, en el que hay instalada una fábrica de conservas alimenticias, es una delicia verle. Sobre todo aquello está el populoso barrio de Benalúa; con su paseo mirando al mar, desde el que se divisa perfectamente las escenas campestres dignas de ser trasladadas al lienzo por un pintor de nota.

¡Cuán fugaz es todo ello! ¡Cuán breve pasa todo en este mundo sublunar! Aquella alegría, aquel bullicio, aquel rasguear de la guitarra y repicar las castañuelas; aquellos bailes en que se derrama la sal á quintales y se enardece la sangre y se suelta la sin hueso, concluye al declinar el día, y los tranvias que llegaban al Barrio llenos de curiosos flojean y queda por último, todo en silencio. Menos mal si no *hay broncas* y de ellas resulta algún herido ó muerto. Lo cual que no deseamos suceda, y sí que haya mucha alegría; y que aproveche la mona.—*Amén.*

***

Cortamos:

«Protesta

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

A la Junta provincial del partido de Fusión Republicana.

Los que suscriben, vocales de la Junta municipal del partido en Madrid, acuden á la Junta provincial en demanda de que se digne anular el acuerdo tomado por la Junta municipal el día 27 del actual relativo á la proclamación de los tres candidatos que han de figurar en las próximas elecciones generales de Madrid.

Fúndanse para ello en que habiendo ocurrido un empate al verificarse la votación, resultó que en esta habia tomado parte un tal Sr. García, que no pertenecia á dicha Junta.

El hecho, por lo escandaloso, es de los que no necesitan comentarios, pues que la juzgado con su simple enunciación; habiendo hecho adolecer de un vicio esencial de nulidad, invalida por completo en el orden moral y legal, la proclamación hecha.

Los que suscriben confían en la severa rectitud de los dignos individuos que constituyen la Junta provincial, que no habrá de consentir que la proclamación de una candidatura para diputados á Córtes por Madrid se funde en semejante superchería, indigna de honrados ciudadanos y demócratas sinceros.

Madrid 28 de Marzo de 1899.—Zenón Laforga.—Jesús S. Medina.—Gregorio Moldes.—Rafael Ginard de la Rosa.—Andrés Martin Esquivias.—Abencio Bañegil.—Juan José Alba„.

***

Boletin internacional

Propósitos de Mac-Kinley

Londres 31.—Según un despacho de Washington, que inserta esta mañana «The Morning Post», corre allí el rumor de que el Presidente Mac-Kinley pedirá en breve el reclutamiento de 35.000 voluntarios para reforzar el Ejército americano en Filipinas.

Fin de un expediente

París 31.—El Tribunal de Casación ha terminado el estudio del expediente secreto.

Durante el período de vacaciones que ha empezado, el Sr. Ballot Beaupré redactará como ponente, el dictamen.

A ceder tocan

Tanger 31.—El Gobierno del Emperador ha resuelto dar satisfacciones á las reclamaciones de Alemania.

***

Indulto á los sentenciados de Ultramar

La *Gaceta* publicó anteayer el Real decreto concediendo indulto á los sentenciados por la jurisdicción de Guerra en Ultramar, que reunan ciertas condiciones.

Por dicho decreto se concede indulto á los que bajo la soberanía de España hayan delinquido en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó en cualquiera otra de nuestras posesiones de Ultramar con anterioridad á la fecha del mismo estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procedimiento por la jurisdicción de Guerra.

Al efecto establece varias reglas para la conmutación de penas que, por su extensión no podemos reproducir.

En las causas en tramitación procedentes de dichas regiones, se hará aplicación de los beneficios concedidos en dichas reglas una vez que haya recaido en aquéllos sentencia firme.

Se concede indulto total de la pena ó correctivo impuesto á los desertores de los Ejércitos de Ultramar, cualesquiera que fueran las circunstancias que hayan concurrido en la deserción, declarándose de igual modo extinguida la acción penal en los procedimientos que se instruyan por este motivo, los cuales se darán por terminados.

***

Mala espina

En Alicante como en todas las poblaciones donde la crisis económica es grande, se desea que el Gobierno prescinda de cobrar enormes recargos de guerra.

¿Cuándo empezará á rebajarse de la contribución ese importe exhorbitante?

Debiera el Gobierno mostrarse más explícito que lo fué hasta ahora, y si ya ha formado algún propósito acerca de este asunto, no ocultarlo.

Porque verdaderamente la ansiedad y el disgusto son grandes y están justificados.

Pero poco ó nada ha dicho sobre tan vital asunto el nuevo regenerador gobierno, y esto nos dá muy mala espina.

Allá veremos.

***

Derechos sobre el algodon

En la *Gaceta* aparece el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Queda restablecida la exacción del recargo de derechos que señala la tarifa 4.ª del vigente Arancel de Aduanas al algodón en rama no europeo, y cuya exacción quedó en suspenso por la ley de 31 de Mayo de 1898.

Art. 2.° El expresado recargo se exigirá á todos los cargamentos que lleguen á los puertos ó Aduanas de España, después de terminar el día siguiente al de la publicación del presente real decreto en la *Gaceta de Madrid*.»

***

Las elecciones

Se aproxima la época de las elecciones para diputados á Córtes y, respecto de Alicante estamos casi como el primer dia.

Hay evidente confusión, vacilaciones, dudas y temores, y hasta no faltan quienes murmuran porque todo vá á ejecutarse con los elementos del partido fusionista.

Dada la decadencia á que ha llegado el sistema y teniendo en consideración los procedimientos utilizados en los comicios, está perfectamente justificada la desconfianza.

¿Qué sucederá? Se preguntan los interesados en ese juego de cubiletes.

Nadie lo sabe y sospechamos que no lo sabrá hasta que llegue el crítico momento; más se nos antoja que las elecciones han de procurar mucho que aprender á quienes siguen paso á paso las manifestaciones de la "selección famosa„

***

Optimismo

Hay un periódico en París, *Le Temps*, que elogia por turno á todos los gobiernos de España.

Cuando mayores eran los errores y torpezas de Cánovas, decía para halagarle que era el primer estadista del mundo.

Despues ha disculpado todos los desaciertos y torpezas de Sagasta.

Y hoy elogia á Silvela, diciendo que es una esperanza de nuestra patria.

Dicho periódico vive allí muy cerca de nuestra embajada.

Tan optimistas son algunos ministeriales, que toman los juicios interesados del diario parisien como artículo de fé.

No saben que se trata del secreto á voces.

***

Nuestros prisioneros

El Sr. Regidor, que llegó anteayer á Madrid dice en un artículo que publica *El País* que no está autorizado por Aguinaldo para tratar de la libertad de los prisioneros, pues en esto solo puede intervenir en Europa Agoncillo, con el cual, si el gobierno quisiera, pronto se podía poner de acuerdo.

El Sr. Regidor afirma que los tagalos no exigen rescate por los prisioneros, sino simplemente una indemnización por los gastos de manutención.

***

Los indultos

Alcanzan á siete reos de muerte, á los cuales se les conmuta la última pena por la inmediata.

Uno de ellos corresponde al fuero de Guerra y los demás al Civil.

Los indultados son:

Juan Fustiel Olivera, de 36 años, natural de Sancti-Spiritu, casado, labrador, condenado por insulto de obra á fuerza armada, homicidio y robo cometidos en la isla de Cuba en Octubre de 1883.

Buenaventura Ruiz y Fernández ( ) el *Rompe*, de 29 años, natural de Cigales (Valladolid), casado, jornalero, condenado por parricidio y aborto en la persona de su esposa, cometidos el 31 de Octubre de 1897 en el pueblo de su naturaleza.

Cándido Esparza y Larumbe de 18 años, natural de Irurre (Navarra) y Gregorio Soto Arbizu, de 19 años, natural de Pamplona, ambos solteros y jornaleros, condenados por asesinato cometido el 8 de noviembre de 1897 á orillas del Arga y en el término de la Magdalena (Pamplona).

José Pérez Molina, de 38 años, sillero y Luisa Pérez Molina, de 28 años, ambos solteros, naturales de Alahama de Granada, condenados por robo en despoblado con homicidio, cometido en Granada el 8 de mayo de 1897 en la persona de Francisco Fernández Crespillo.

Y Fernando Marcelino Pequera y Freixa, de 20 años, natural de Vielia (Lérida), soltero, labrador, condenado por robo y homicidio cometido en la persona de Ramón Sahun el 31 de marzo de 1896 en Las Paules (Benabarre).

***

Que se confirme la noticia

En uno de los próximos Consejos de ministros se aprobará un decreto declarando que el cargo de diputado y el de senador son incompatibles con otro cualquiera de carácter político, como igualmente con el de representante de las Compañías de ferrocarriles, de las mineras y de establecimiento de crédito.

(Suponemos que el caso de que el decreto se publique la incompatibilidad alcanzará no solo á los Gobernadores, directores ó gerentes de los Bancos y sociedades, si que tambien á los consejeros de administración.

PROGRESAMOS.... HACIA ATRÁS

Vuelven los tiempos de la Beata Clara y de la milagrería. Es lógico; esas cosas van siempre unidas al predominio de los frailes. Quitad los frailes del país: se acabaron los milagros... de guardarropía.

Ahora, con tanto fraile, pronto empezarán á salir por ahí monjas llagadas, beatas como aquella de nuestra ciudad que ponía huevos, profetizas, aparecidos, duendes, endemoniados, Cristos sudorosos, vírgenes lacrimosas, y todo el aparato frailuno de piadosas artimañas que no suceden más que en terreno bien abonado.

En prueba de ello copiamos de un periódico el siguiente parte dado por un cabo de la Guardia civil de Ontaneda, un documento increible en este siglo y en un país no del todo salvaje.

Ni un militar, un lego de San Francisco no escribiría con más celo y puntualidad la relación de milagros presenciados por él.

Véase la clase:

«Guardia civil.—Provincia de Santander.—Puesto de Ontaneda.—Al recorrer en la tarde del día de ayer los pueblos de Iruz y Villasevil, los guardias segundos de este puesto Sotero Arribas Moral y Eduardo Sainz Domingo observaron que en la casa que en el primero de dichos pueblos habita D. Filomeno Calderón, juez municipal de Santiurde de Toranzo, había bastante gente aglomerada; al acercarse para ver lo que ocurría, oyeron entre la gente que había, decían que había duendes en la casa. Dicha pareja pudo observar que al salir la criada á la calle fué á abrir la puerta sin que en varios minutos pudiera conseguirlo, cogiéndola una de las manos y golpeando fuertemente la puerta una mano invisible, estando varios hombres por la parte de afuera y tres por la parte de adentro; tiraban pedradas á todos los sitios de la casa y de todas las direcciones, lo mismo desde la parte de adentro que desde afuera, rompiendo varios cristales, siendo de notar también que habiendo más de setenta personas dentro y fuera de la casa no dieran á ninguno, repitiéndose esto seis ó siete veces, golpeando también las puertas y ventanas; fueron tres frailes del convento de Soto para conjurar los espíritus malignos, que decían habría en la casa, y estando los religiosos cumpliendo su misión, también cayeron á los piés de ellos varias piedras; en la cuadra había un cuévano con yerva y vieron los que estaban á la puerta que una mano invisible con una luz prendió fuego á la yerba, y el guardia Eduardo Sanz que lo presenció entró inmediatamente y sacó el cuévano ardiendo á la calle, observando y registrando con toda detención el interior sin encontrar á nadie; todo esto ha ocurrido desde las dos á las seis de la tarde, sin que á pesar de ser de día y registrar con detención la casa, pues esta es de nueva construcción y no tiene ningún secreto oculto, se encontrara á nadie ni indicio alguno de donde pudiera salir lo que estaba ocurriendo, á las seis de la tarde próximamente cesó y hasta la fecha no ha vuelto á reproducirse.

Tengo el honor de participarlo á la superior autoridad de V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ontaneda 22 de Marzo de 1899.—El cabo, *Timoteo Cabia Seco*.

Señor Gobernador civil de la provincia».

Que asciendan á ese guardia ó lo hagan jefe de policía. Un hombre que ve manos invisibles puede ser muy útil aquí donde hay tantas manos en la masa ó en otras cosas, y nadie las ve aunque se sienten los efectos.

¡Qué satisfechos habrán quedado esos frailes exorcistas! Polavieja y Nocedal se frotarán las manos... visibles, y nosotros debemos estar también muy contentos. Vamos derechitos á los felices tiempos de Carlos II y Froilán Díaz....

EL PAGO A LOS REPATRIADOS

Circular importante

Teniendo en cuenta que las operaciones materiales para el pago de alcances á los repatriados, encomendado á la Caja general de Ultramar, pueden sufrir algún retraso por la inevitable tramitación, se ha dispuesto lo siguiente, con objeto de apresurar dichas liquidaciones:

1.º La Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, verificará todos los pagos que por abonarés y alcances se hagan en Madrid, siempre que concurra la circunstancia de que se hallen en esta corte los interesados.

2.º A los individuos que se hallen fuera de esta corte se les satisfará lo que les corresponda por las Comisiones liquidadoras de sus cuerpos respectivos, los cuales remitirán á la Caja general de Ultramar un presupuesto de las sumas que necesiten, según las reclamaciones que reciban de los que se acojan á los beneficios concedidos, como asímismo de los abonarés que hayan sido presentados al cobro.

Recibido dicho presupuesto, la Caja de Ultramar girará en el acto a cada Comisión la cantidad que reclame, haciéndose los giros por el Banco de España á aquellos puntos en que existe sucursal, y de no haberla, al Cuerpo que esté más próximo, donde pasará un oficial de la Comisión liquidadora á percibirlos.

3.º El inspector de la Caja general de Ultramar dará las instrucciones convenientes á las referidas Comisiones para llevar á cabo los pagos referidos, remitiéndoles los impresos y registros necesarios para verificar aquéllos de un modo regular, odenado y conforme en todas las pagadurías.

4.º Los abonarés que se presenten en Madrid, serán remitidos para su compulsa á las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos que los expidieron.

IDEAS SUELTAS

Yo no lo digo: lo dice D. Benito Pérez Galdós, ese coloso de nuestra literatura contemporánea.

E general Espartero, al frente de las tropas liberales, se disponía á levantar el cerco que los carlistas habían puesto á Bilbao.

El Ejército carecía de todo, menos de valor. Astroso de ropa, mal alimentado el día que se alimentaba, y con la esperanza de morir, entre los huracanes de nieve y viento, de balas y de metralla, frente á las trincheras carlistas...

Entonces, D. Baldomero Espartero, valiente y digno general español, escribió á su mujer doña Jacinta Sicilia:

«Empeña tu palabra, la mía, la de los amigos, empeña tus alhajas y hasta el piano; reune todo el dinero que puedas, y mándamelo en oro».

Y añade Galdós:

«Tan diligente anduvo la dama, que con el mismo mensajero portador de la carta remitió á su esposo mil onzas».

. . . .

Cervera, despues de la derrota en Santiago de Cuba, le dice al Gobierno:

«Yo y mi hijo, buenos.—Necesito fondos».

Blanco, dispuesto á capitular con trescientos mil hombres:

«Necesito fondos».

Ríos, haciendo el papel del oso en Filipinas:

«Mándenme fondos».

. . . .

Hay, sin embargo, una diferencia:

Espartero... ¡vencía!

Los de marras...

—¿Cómo está usted?

—Yo, bien. ¡Gracias!

¡Lo que nos hemos *derretío* con el tiempo!...

J. Rodríguez La Orden.

***

Teorías... económicas

Personas que pasan por ilustradas y suelen vestir de levita, suelen decir que abominan de la política; que no leen periódicos, y que todo es pura mentira, todo negocio.

A esos tales, sin embargo, se les oye de vez en cuando lamentarse de lo mal que anda esto; de que es necesario un cambio político para poder vivir, y que no se lo lleve todo la trampa. ¡Adios teoría de no querer saber nada de política!

A esos tales, se les vé agruparse en torno de una mesa sobre la que hay periódicos políticos, leerlos y comentar lo que dicen. ¡Adios tesis brillante de no leer la prensa periódica!

Dijeran esos tales, que lo que quieren es ahorrar unos cuantos perros chicos al año, leyendo gratis los periódicos y dirían verdad y por decirla serán al menos francos, explícitos y perdonados por las personas ilustradas y patriotas.—*Renau.*

CORREO DE MADRID

30 Marzo 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mio: En breve llegarán á Madrid los anarquistas condenados á diferentes penas por haber intentado tirar bombas en el Congreso, y que Morera y Duarte, coronel y delegado de vigilancia, respectivamente, prendieron cuando iban á realizar su intento.

Dichos anarquistas han cumplido en parte la condena que les fué impuesta, y no toda por haberles comprendido algún indulto.

Dicese que no podrá amortizarse la plaza de almirante que deja Chacón pues figurando dicho cargo en la ley constitutiva de la armada, solo por otra ley puede ser suprimida.

No obstante esta doctrina que sustentan los generales de marina, parece que si que es posible la amortización de dicha plaza, pues se tráta de un cargo que no afecta á los servicios y puede el gobierno amortizarla por medio de un decreto, dada la situación precaria del país y la imprescindible necesidad de hacer economias.

La «Gaceta» publica hoy el decreto de indulto para los que, habiendo delinquido en Cuba y Filipinas, se distinguieron por sus servicios prestados á España.

Dentro de breves días marcharán á Lourido Montero Ríos, y Romero Robledo á Antequera.

Ni uno ni otro regresarán á Madrid hasta después de las elecciones.

Mañana emprenderá el viaje á Baleares el general Weyler.

La reunión que los republicanos habían convocado para hoy en las Escuelas Pías de San Fernando no ha podido verificarse por falta de concurrentes.

Es casi definitivo que el Sr. León y Castillo continue representando á España en la embajada de Paris.

Todos los periódicos de mayor importancia de esta corte llaman la atención del gobierno sobre la colección de artículos que publica «El Nacional» firmados por «El Capitán Verdades» pues en el os denuncia hechos graves y escandalosos contra el general Tejeiro con motivo de su gestión en Filipinas.

Tambien piensan pedir que los tribunales tomen cartas en el asunto para aclarar los hechos.

EL CORRESPONSAL

TEATRO PRINCIPAL

Gloria in excelsis Deo, cantó ayer la Iglesia cristiana, conmemorando regocijada la gloriosa resurrección del Dios hombre y "Gloria in excelsis arts„ dirían anoche los verdaderos aficionados á la música al presenciar la primera representación en nuestro teatro de *Otello*, la última obra buena de Verdi, como debut de la compañía de ópera italiana que, por obra y gracia de una empresa forastera que antepone su amor al arte á la idea del vil negocio, nos permite saborear manjares artísticos que hasta ahora teníamos prohibidos.

Que el público tenga esto en cuenta y no lo eche en olvido.

El año 1844 se estrenó en París *Otello ó sia il moro di Venezia* libro no recuerdo de quien, sospecho que Scribe y música del insigne Rossini, drama lírico en tres actos que tuvo un éxito colosal; lo que no podía menos que suceder, porque el libreto es bueno y la partitura una de las mejores que escribió el celebérrimo maestro. Aun hoy día se recuerdan con placer y se citan como modelos de inspiración y composición, el aria de salida de Otelo. "Vinceno ó prodi„ la de Desdemona «Palpita incerta l'alma» y el grandioso final en el acto primero. En el segundo el magnífico duo de Otelo y Yago, el terceto entre estos dos y Desdemona y el final de una factura maravillosa. La barcarola del acto tercero, que precede á la famosa canción de Desmona "Assisa á pié d' un salice„ pieza musical que el tiempo no podrá hacer olvidar, la plegaria que la sigue, La gran aria de Otelo, el duo entre este y Desdemona, acompañado de una maravillosa tempestad y el sorprendente final.

Rossini escribió para su tiempo y llenó con esceso todas las aspiraciones. Solo al creador génio de Verdi le era dado atreverse á escribir una ópera sobre un asunto tan hábilmente tratado; y rompiendo sus antiguos moldes se manifestó este maestro en su tercera manera de ser, para mi pobre concepto, la más racional y lógica.

El mayor triunfo para Ricardo Wagner ha sido que, despues de su muerte, un hombre de tanto talento como Verdi, haya abdicado de toda su ciencia y rindiendo parias al maestro bávaro, haya tratado de seguir sus huellas. Para esto, hizo que Tobías N. le escribiese otro libreto sobre el drama del inmortal Shakespearer en el que la figura de Otelo se pusiera más de relieve, que la de Yago se dibujase más clara, que la acción de la obra fuera más lógica; y conseguido esto, enamorado el compositor (sin duda alguna) de las escepcionales facultades del tenor Tamagno, escribió para este artista hace cinco años la obra que anoche vimos, que, sin ningún género de duda, es la creación musical en la que mejor se retrató el famoso moro de Venecia que la poderosa imaginación del gran dramaturgo inglés concibió.

Los celos, esa horrible enfermedad, (llamémosla así) están en ella perfectamente justificados en la calenturienta imaginación de un africano. El odio, la envidia el deseo de venganza están estereotipados en Yago. Y todos estos afectos, todas estas pasiones y las de que ellas se derivan se ven, se tocan, se sienten á cada compás de la maravillosa partitura.

Esto no es decir que sea perfecta: en ella hay de todo: bueno, mediano y de muy poco valor; pero el conjunto de la obra es soberbio: lo bueno oscurece lo demás y el espectador fascinado dá su aprobación con su entusiasmo.

Como no puedo disponer del espacio necesario para detallarla por completo, me limitaré á señalar las piezas más culminantes.

En el acto primero la introducción que es una grandiosa tempestad, la mejor que ha escrito Verdi que tantas buenas ha hecho. La salida del tenor; cinco compases de recitado que suplen con creces el aria de salida

de Rossini. El brindis y el duo final: el primero por su originalidad y el segundo nos hace recordar involuntariamente el magnífico acto tercero de Fausto.

En el acto segundo el satánico credo de Yago; el monólogo de Otelo "Addio santememorie. En el tercero, el terceto de Otelo, Casio y Yago que en mi concepto es la página musical más bien pensada y escrita, página que parece arrancada del D. Giovanni y que estoy seguro que no se hubiera desdeñado en firmar Mozart, es una verdadera filigrana. Después, Verdi se acuerda de su primera época y vuelve á ella, á aquellos tutti, á aquellos unísonos de un efecto irresistible por su mucha inspiración y es uno de ellos acaba el acto. El acto cuarto no tiene desperdicio, todo él es irreprochable: tal vez el final no sea todo lo rápido que debía ser, pero no es culpa del compositor; lo es del libretista que quiso respetar el final del primitivo Otelo.

En resúmen, como ya he dicho, Rossini escribió para su tiempo é hizo una creación: hoy aquella creación casi pasaría desapercibida, mientras que la que ha hecho Verdi, más ajustada á las actuales exigencias, pasará á la posteridad como la obra más acabada del eminente maestro.

Y paso á ocuparme del desempeño.

La señora Caligaris es una soprano dramática en toda la extensión de la palabra. Tal vez su voz tiene poco volúmen, pero está bien timbrada, tiene la extensión necesaria y la emite con gran facilidad siendo igual y pastosa en todos los registros. Sabe manejar su órgano vocal demostrando que es cantante concienzuda y estudiosa; tiene una arrogante figura, está bien en escena y sabe dar vida al personaje que representa. Desempeñó bien su cometido secundando al tenor en el duo final del primer acto y en cuantas piezas tiene con él: se hizo aplaudir con justicia en la plegaria del cuarto acto y se la hubiera aplaudido más si no hubiera demostrado en toda la obra una especie de desconfianza que no estaba justificada.

El embolado papel de Emilia tuvo una buena intérprete en la señorita Pelayo que supo sacarlo felizmente á flote.

El tenor Sr. Cardinali desempeña la parte del protagonista y voy á decir de él muy pocas palabras. Como ya he dicho, esta obra se escribió para Tamagno á quien se le ensayó cuidadosamente y que en efecto, logró alcanzar con ella señalados triunfos. Pues bien, Cardinali en esta obra no compite, si no que eclipsa á Tamagno. Su voz, dura, vibrante, bravía, se adapta maravillosamente á espresar las encontradas sensaciones del personaje, y su intuición artística, que no es poca, le permite encarnar la creación del gran Sakespeare. Cardinali no sé lo que en otras obras será en esta es una eminencia sobre las más eminentes. Y no quiero decir más.

El odioso papel de Yago estaba confiado al barítono Sr. Arcangeli. Buena figura, voz bien timbrada, extensa y muy bien educada, bastante buen actor, son las condiciones que reune este artista. Supo dar gran realce á su parte y estoy seguro que más adelante aún le dará más. También se notaba en él alguna desconfianza. Con todo, cantó con corrección y esmero toda su parte, en particular el brindis y el credo que dijo con bastante colorido y en situación.

El Sr. Tanci es el tenor comprimario por derecho propio del teatro Real de Madrid. Con esto está dicho que hizo un Casio de primer orden, como hay pocos.

Siento mucho que el Sr. Candela no se haya presentado á nuestro público con un papel de más importancia que el del Delegado. Este joven artista tiene un gran porvenir, su voz, su figura y su buen deseo de complacer lo dicen bien á las claras.

Bien el señor Lorenzana en su pequeña parte y muy bien el coro que aunque no todo lo numeroso que debiera ser, se compone de coristas que saben cumplir con su obligación tanto en uno como en otro sexo.

Magnífico el vestuario y atrezzo: buenas las decoraciones y la dirección de escena bastante cuidada.

He dejado para lo último el ocuparme del maestro Petri y de la orquesta. Poco hay que decir: el primero obrando prodigios con su paciencia y su maravillosa batuta: la segunda no se como calificarla: solo diré que Alicante tiene hoy en su teatro un conjunto de profesores que no tiene nada que envidiar al mejor de las más importantes capitales con tal maestro y tal orquesta se puede hacer todo.

En resúmen, salvo algún pequeño roce apenas apreciable que nunca faltan un magnífico debut y un gran éxito.

La concurrencia numerosa y distinguida parecía que se había congregado para celebrar una gran solemnidad, pero el público se mostró frío, reservado y hasta severo. Escasearon los aplausos y eso que no faltaron ocasiones para prodigarlos.

¡Misterios de la taquilla! En los pasillos se oían discusiones acaloradas respecto al mérito de los artistas, pero al fin la verdad se impuso: el público entró en calor y, salvo algunos recalcitrantes, muy pocos, la opinión general era de completa aprobación. He aquí los grados de espansión que tuvieron los espectadores. En el primer acto silencio absoluto y alguna contradicción en el final. En el segundo se rompió el hielo aplaudiendo con calor al artista al terminar el Credo y al final se llamó á escena al mismo artista y al Sr. Cardinali. En el tercero hubo una llamada general al concluir y en el cuarto se aplaudió con razón á la Sra. Caligaris en la sentida Ave María y se llamó á los artistas al final.

Para terminar me resta decir que debemos agradecer á la empresa los sacrificios que se ha impuesto y recompensarlos en lo que nos sea posible.—*Facundo Lareda.*

VARIAS NOTICIAS

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño doña Francisca Sevila, hija de nuestro querido Director, esposa de nuestro querido amigo D. Arturo Muñoz.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

Por el señor director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, se ha dispuesto lo conveniente para practicar en las arcas municipales de esta ciudad el ingreso de 8 129 pesetas cobradas en e actual ejercicio para gastos de instalación de aquel establecimiento.

El señor Loma Corradi también ha dirigido una atenta comunicación al señor alcalde presidente del ayuntamiento, rogándole se digne incluir en el presupuesto ordinario que debe regir en el venidero ejercicio económico de 1899 á 1900, la cantidad de 7.137 72 pesetas, acordado en sesión de 28 de agosto del 96, destinado á los gastos de instalación de la enseñanza superior de aquel a escuela, con lo cual, aparte de facilitar el medio de hacer más eficaces los estudios y de atender á la disposición superior, prestará el Municipio al referido centro docente un señalado servicio.

La junta provincial del Censo se reunirá el día 9 del actual mes, á las ocho de la mañana en los salones de la excelentísima Diputación provincial, para la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El capitán de navío D. Julio Mesas tomará en breve posesión del cargo de comandante de marina del puerto de Alicante.

Se ha autorizado al alcalde de Busot para celebrar en los días 8, 9 y 10 del corriente mes de Abril, las tradicionales fiestas de moros y cristianos en honor de San José y San Vicente Ferrer.

Por falta de número de señores diputados no pudo celebrar sesión semestral ordinaria la Excma. Diputación Provincial y en su consecuencia será convocada de nuevo para el día 25 de los corrientes.

Ayer en el correo, llegaron á esta capital la señora Viuda de D. Luis Martí, y distinguida familia hospedándose en el Hotel Iborra.

Se ha concedido una ampliación hasta el mes de Junio á los movilizados que deseen regresar á Cuba con pasaje gratis.

Tambien se les concede á los voluntarios que desde la Argentina fueron á Cuba á pelear por España, un plazo para regresar á Buenos Aires que terminará en Septiembre próximo.

El dia 4 del actual se reunirán en este ayuntamiento los alcaldes palanes de este partido judicial para tratar sobre el presupuesto carcelario.

La economía que produce al Tesoro la reorganización del Consejo de Estado, asciende á más de 40.000 duros anuales.

El exteniente de alcalde del excelentísimo ayuntamiento de esta capital D. Arturo Herrero Boix, ha ingresado en el partido conservador que acaudilla D. Francisco Silvela, ha biendo visitado al gobernador civil Sr. Casas, a quien fué presentado por el jefe local de aquel partido D. Salvador Perez.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Francisco de S. Maisonnave y Cutayar Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato que presido, en la sesion celebrada el día 29 de Marzo último, en vista de haber cesado las causas anormales que motivaron la suspensión de los riegos ordinarios de esta huerta, y considerando que se está en el caso de restablecer la normalidad de los mismos, resolvió: que el martes próximo 4 del actual, á la hora de costumbre se de principio á los de la Tanda 5.ª del corriente año, la que concluida comenzará sin intérvalo alguno la siguiente y asi sucesivamente, con arreglo en un todo á lo que dispone el reglamento para el provechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849; debiendo advertir: que hasta el 15 del actual, podrán los interesados comparecer en las oficinas de esta corporación á retirar los albalaes pertenecientes á la Tanda de que setrata pues de no verificarlo, quedarán sugetos á lo que se halla preceptuado en el artículo 27 del Reclamento citado.

Lo que se hace público por medio de este dicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 1.° Abril de 1899.—Francisco S. Maisonnave.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve en punto, por la gran compañía de ópera italiana dirigida por el maestro D. Vicente Petri.—Rigoletto.

Entrada general, 1'50 Céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.° (8 n.)

Desmiéntese háyase realizado un lance de honor entre dos militares por cuestión surgida á consecuencia de los artículos publicados en «El Nacional» atacando al general Tejeiro que ejerció mando en Filipinas.—En la proyectada combinación diplomática figuran el Conde de Villa Gonzalo para la Embajada de Londres y duque San Mauro para Berlín.

Madrid 1.° (9 n.)

Quiebras bolsa una considerable.—Indignación Francia tentativa asesinato Loubet.—Enormes bajas yankis Filipinas consecuencia clima.

Bolsa 65'10—18'50.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

que vivía á bastante distancia de nuestra casa, había tomado el camino para venir á buscarme. Tenía que atravesar un lago peligroso, y, ¡oh, Dios mío! ¿lo confesaré? ¿Puede un alma humana concebir tamaña crueldad?... Estaba tan desesperada, que llegué á desear se ahogase aquel hombre con sus regalos de boda. Esos deseos son como las piedras que los niños atolondrados echan al aire y les caen en la cabeza. Mi prometido llegó sano y salvo, y mi padre le recibió con la más cordial amistad. Yo trataba de contestar á su saludo y el corazón parecía próximo á estallar. La semana entrante debía casarme. ¡Ah! ¡qué semana! Constantemente recibía las pruebas de afecto de un hombre á quien odiaba, y Jens, á quien quería, no venía. ¿Qué podía yo pensar? ¿Lloraba lejos de mí? ¿Había renunciado á toda esperanza, ó estudiaba el medio de reunirse conmigo? Le esperé hasta el último momento; pero cuando vino ese último momento, me tuve que resignar á mi matrimonio. Traté de disimular mi dolor fingiéndome alegre; mi esposo parecía contento de mí, y si no hubiese sido porque me cegaba otro sentimiento, también yo hubiese estado contenta de él; pero al lado de Jens me parecía horrible, y sus bromas más inocentes me repugnaban.

Desde por la mañana del día de la boda, nuestra casa se llenó de convidados elegantemente vestidos: yo me hallaba vergonzosa y tímida en la

cina, donde yo estaba sentada al lado de mi padre, y dijo:

—Adiós, señor, y no me guardeis mala voluntad, porque no soy culpable de vuestro dolor. Me voy para no volver.

No pudo decir una palabra más, y volvióse hácia mí con los ojos llenos de lágrimas; pero mi corazón estaba entonces tan duro como la piedra, y no quise ni estrecharle la mano. Alejóse, y al salir me dirigió una mirada tan triste y conmovedora, que aún me parece sentirla taladrándome el alma.

Algunas semanas más tarde supimos que se había colocado en un pueblo bastante apartado del nuestro. Pedro ni la nombraba ni se quejaba, pero bien se veía que llevaba un profundo dolor en el corazón. Por aquel tiempo, mi otro hermano se fué al ejército y la casa quedóse muy triste. ¡Ni juegos, ni alegres reuniones como en otros tiempos! Mi padre también estaba como asombrado, y al descuidar sus negocios, acusaba á Pedro del abandono, mientras que el pobre Pedro enflaquecía rápidamente. Siempre había estado delicado, pero la separación de Ana fué un golpe mortal. Yo le cuidaba en el momento de su agonía; trató de levantar su mano desfallecida para estrecharla mía, y después cerró los ojos, murmurando el últimos adiós.

Aquel duelo fué para mí más cruel que el pri-

SECCION DE ANUNCIOS

mero. Cuando murió mi madre, aquel hermano querido estaba á mi lado y yo recibía sus consuelos juntamente con los de Ana. Ahora estaba sola, y buscaba en vano una palabra de simpatía. Mi padre se mostraba cada día más huraño é irritable, y con frecuencia me regañaba sin motivo; yo misma me dirigía reconvenciones que me hacían sufrir cruelmente. Parecía como que mi hermano fijaba en mí sus ojos moribundos, para decirme: «Malvada, ¿por qué me has abandonado, cuando yo he sido tan bueno para ti?»

La muerte de Pedro afligió á cuantos le conocían, y hasta los mismos que aconsejaban á mi padre que se opusiese al matrimonio, ahora censuraban su severidad, diciendo que por una idea tonta de orgullo y de ambición había perdido un buen hijo. Yo comprendía también cuán injusta había sido, y lloraba lágrimas amargas, aunque no tanto como las había de llorar más tarde.

Mi segundo hermano Niels obtuvo una licencia y vino á casa. Volvía alegre, contento y deseando ruido y fiestas; su buen humor me desvió de mis sueños melancólicos. Niels tenía un camarada llamado Jens, guapo, elegante y que hablaba muy bien. Dirigía la explotación de una heredad que tenían unos parientes suyos, con la hija de los cuales decían que se iba á casar. Al mismo tiempo mi padre trataba de unirme con un viudo de quien se daban muy buenas referencias. Había

venido á verme algunas veces y no me disgustaba. Como tenía ganas de dejar la casa paterna, di enseguida mi consentimiento. Pero tan pronto como conocí á Jens, ¡cuánto sentí la palabra que había empeñado! ¡Ah! decía, prefiero pan duro, una vida de trabajos y una pobre cabaña con este, á la fortuna con el otro. Entonces me metí en un rincón para soñar con él, maldecir mi suerte y abandonar mis ocupaciones. De lejos conocía las pisadas de Jens, temblaba al verle, y más de una vez he deseado ocupar el sitio del perro, sobre la cabeza del cual apoyaba dulcemente la mano al entrar. Aún cuando yo no le hubiese manifestado mis sentimientos, era demasiado listo para ignorarlos. Sin embargo, los disimulé cuidadosamente á mi padre y á mi hermano, y nos desposamos en secreto.

Mi última esperanza descansaba en la habilidad y firmeza de Jens. Estaba convencida de que me quería y fiaba en que él declararía francamente lo que yo no me atrevía á decir, y que mi padre aleccionado por las funestas consecuencias de su rigor con Pedro, no se negaría á casarme con un joven pobre, pero que se me presentaba como el modelo más acabado de la elegancia.

Jens venía diariamente á la casa, veía á claras luces lo mucho que le amaba, y no hacía nada para evitar aquel casamiento tan odioso para mí. Se aproximaba el día del matrimonio. Mi prometido,